

BASES DIA DEL PADRE 2020

“COSECHA DE AMOR”

- PARTICIPACIÓN:** Podrán participar en la promoción “COSECHA DE AMOR” de Tres Cruces todas aquellas personas mayores de edad que realicen sus compras en cualquiera de los locales comerciales* del complejo (*con excepción de boleterías, servicios y encomiendas).
- VIGENCIA PROMOCIÓN:** Válida desde el **1º de julio de 2020** y/o hasta agotar el stock de la promoción.
- DERECHO A PARTICIPAR:** Se obtiene presentando las boletas junto a su documento de identidad y registrándose en Atención al Cliente, brindando sus datos personales y firmando el Habeas Data. Los stands se encuentran ubicados en rotonda central de Nivel Terminal y/o en puerta principal de Nivel Shopping.
- PREMIO:** La promoción tiene como premio directo una botella de vino CAMPOTINTO de 750cc.
- BOLETAS:**
 - Válidas para compras realizadas a partir del **1º de julio de 2020** y hasta agotar el stock de la promoción.
 - Las boletas de los locales comerciales deberán ser iguales o mayores a \$ 200 (doscientos pesos uruguayos).
 - Las boletas del Supermercado Ta-Ta deberán ser iguales o mayores a \$ 500 (quinientos pesos uruguayos).
 - El número máximo de boletas a presentar por canje es de 5 boletas por cliente y no se aceptarán más de 3 boletas del mismo local comercial.
- STOCK:** El stock total es de 5.000 botellas de vino CAMPOTINTO de 750cc.
- MECÁNICA DE CANJE:**
 - Contra la presentación de boletas y/o tickets de compras de los locales comerciales de Tres Cruces cada **\$1.500 + \$190**, el cliente podrá canjear una botella.
 - Contra la presentación de boletas y/o tickets de compras de los locales comerciales de Tres Cruces abonadas con **tarjetas Visa o Scotiabank cada \$1.500 + \$170**, el cliente podrá canjear una botella.
 - Contra la presentación de boletas y/o tickets de compras de los locales comerciales de Tres Cruces realizadas con **tarjetas Visa-Sonrisas cada \$1.500 + \$150**, el cliente podrá canjear una botella.

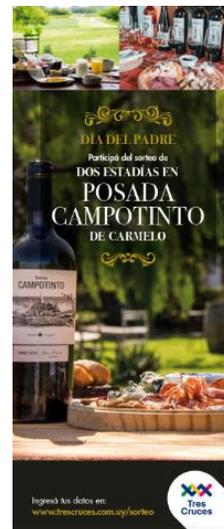
Deberán acreditarse las compras realizadas con las tarjetas mencionadas en los puntos b y c (VISA, SCOTIABANK y/o tarjeta VISA SONRISAS) exhibiendo la tarjeta de crédito personal y el/los vouchers correspondientes.

Replica la mecánica expresada en los puntos anteriores para el canje de premios para funcionarios del Complejo Tres Cruces debiendo presentar el formulario correspondiente. Si la boleta corresponde al local en el cual trabaja la misma deberá estar a su nombre o voucher que acredite su compra.
- PREMIO SORTEO:** Dos estadías de una noche para dos personas en Posada Campotinto de Carmelo, departamento de Colonia. El premio incluye alojamiento en habitación Deluxe con desayuno, cena, degustación de vinos y picada de quesos.
- MECÁNICA DE SORTEO:**

Presencial: Todos los clientes que realicen el canje del premio Vino CAMPOTINTO participan en forma directa del sorteo con **triple chance**.

Landing: Ingresando a www.trescruces.com.uy/sorteo y cumpliendo todas las condiciones requeridas, participan sin costo del sorteo. Esta modalidad otorga una chance por usuario.

Fecha sorteo: Lunes 13 de julio de 2020. Se contemplarán canjes e inscriptos en landing hasta 12 de julio de 2020 inclusive.
- CANJE PERSONAL E INTRANSFERIBLE:** El canje se realizará a título personal y deberá ser presencial, por lo tanto, no se podrán realizar canjes a título de otra persona.
- SALDOS DE BOLETAS:** Los saldos de las boletas y/o tickets no utilizados no se computarán para la obtención de nuevos canjes propios o de otras personas. Las boletas y/o tickets podrán ser utilizados una única vez, se marcarán y devolverán, no pudiendo ser presentadas para su canje nuevamente.
- VOUCHERS TARJETAS DE CRÉDITO:** No se acumularán vouchers de tarjetas de crédito con boletas y/o tickets.



13. **CANJE MÁXIMO:** la cantidad máxima a canjear por cliente durante del desarrollo de toda la promoción es de 3 (tres) botellas de vino CAMPOTINTO por persona.
14. **REGALO EXTRA VISA SONRISAS:**
Las compras realizadas con VISA SONRISAS recibirán un premio extra. Se entregará un único premio extra por persona durante el desarrollo de toda la promoción el cual consiste en un sacacorchos Murano de origen italiano. Promoción válida hasta agotar stock de 150 unidades.
15. **CANJE SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA:** Esta promoción es sin obligación de compra. La botella de vino CAMPOTINTO de 750cc se podrá adquirir de forma directa por \$ 350.
16. **ORIGEN DE LAS BOLETAS Y/O TICKETS:** El organizador se reserva el derecho de no aceptar boletas y/o tickets de compra por tener dudas respecto a la obtención u origen de los mismos, sellándose las mismas.
17. **DIFUSIÓN:** Esta promoción es difundida en el Sitio Web de Tres Cruces, en Redes Sociales: Facebook e Instagram oficiales, TV, radio, vía pública, volantes, afiches, banners y pantallas internas.
18. **BASES:** El solo acto de participación de esta promoción implica la aceptación de las presentes bases. Las Bases y los mecanismos de participación estarán expuestos en la página web www.trescruces.com.uy, sin perjuicio de otros medios que Tres Cruces disponga a tales efectos. Asimismo, el organizador se reserva el derecho a modificar estas bases, previa autorización del MEF Área de Defensa al Consumidor, para cubrir imprevistos o eventualidades que pudieran surgir, sin incurrir en responsabilidad de ninguna clase. Cuando circunstancias no previstas lo justifiquen, se podrá cancelar, suspender o modificar esta promoción, realizando los anuncios correspondientes con la debida anticipación.
19. **RESPONSABILIDAD:** El organizador no será en ningún caso responsable por las fallas en los equipos de comunicación, de suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red de internet, ni por desperfectos técnicos, errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran perturbar, suspender o interrumpir el normal desarrollo de la promoción. Tampoco será responsable por las fallas de cualquier naturaleza que pudieran existir en los productos, debiendo en tal caso dirigirse con el fabricante o prestador de servicio.